

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE DE 2008, DE LA COMPAÑÍA DISTRILARK S.A A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Una vez concluido el ejercicio por el año de 2008 presento a los respetados Socios y a la Superintendencia de Compañías el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año anterior.

El año 2007 cerró con un informe positivo y con un balance que reflejaba la situación de DISTRILARK CIA. LTDA de manera positiva y favorable , el Plan de Marketing mostraba un incremento en las ventas mensuales y del año pero se presentó el primer inconveniente comenzando las actividades , un desabastecimiento del principal producto para la industria alimenticia , LARK LACTO CLEAN por falta de materia prima y por haber copado el cupo autorizado por el Consep , para el mes de febrero del 2008 ese asunto se solucionó y se procedió a la compra de la materia prima y producción para satisfacer los pedidos a nuestro mayor cliente al que se suministraban aproximadamente 20.000 kilos /mes , una vez listos para el abastecimiento el cliente no producía la respectiva orden de compra la que se fue dilatando en el tiempo , para el mes de marzo nos visitaron agentes de la Dirección de Antinarcóticos quienes habían realizado visitas al cliente AGR Rey Sahiwal , dueños de la marca REYLECHE con el argumento de que estábamos investigados por tráfico de sustancias sometidas a fiscalización y con falsos montajes presionaron para que el citado cliente se abstuviera de hacernos compras y finalmente sustituyendo nos como proveedor y no volvimos a recibir mas pedidos del nombrado cliente. La situación llevó a paralizar nuestras actividades causándonos un alto perjuicio , distrayéndonos en la atención de los continuos e intimidatorios requerimientos que atacaron nuestras labores de personas de bien , a este hecho inexplicable y las consecuencias desastrosas se sumaron problemas como el de los dueños de la bodega situada al sur que nos aisló de los clientes al dejarnos incomunicados. Durante el año se mantuvieron en condiciones difíciles los demás clientes que suman el 20% de las ventas históricas hasta esta dolorosa prueba. Como se puede observar nuestras ventas se redujeron en más del 70% condenándonos a un pobre desempeño, a usar los pocos recursos en abogados, peritos y resolver asuntos que como anote anteriormente demoralizan y distraen la atención.

todas maneras y en un gesto de gallardía y superación se continuó la operación y los trámites de aumento de capital y cambio de naturaleza de la sociedad pasando de COMPAÑIA LIMITADA a SOCIEDAD ANONIMA.

Las perspectivas y planes no se pudieron ejecutar y aunque al final del ejercicio la Fiscalía no encontró méritos para iniciar investigación porque todos los actos realizados son ajustados a la Ley como lo ordena las políticas de La Compañía el resultado es lamentable , deficitario y tal como lo muestra el Balance , el Estado de PYG y la situación de caja reflejan resultados deficitarios y una tendencia de baja liquidez , se han cumplido todas las obligaciones , se mantiene una cartera por cobrar justa para corresponder a los compromisos contraídos pero en condiciones de mínima pervivencia las que se espera superar en el ejercicio 2009 , si los

socios apoyan los planes y programas que se les presentan .
Una vez más GRACIAS!! Por la confianza y los mayores deseos por insistir en la viabilidad de la
compañía en Ecuador por las posibilidades y por los clientes que con fidelidad compran y
utilizan nuestros excelentes productos.

Se anexan los balances elaborados por ECUASERTFIN S.A. a quien agradecemos la colaboración
al igual que a nuestros empleados y contratistas con los cuales ha sido posible realizar la
gestión que no ha permitido desabastecimiento a ninguno de nuestros clientes , ni quejas ni
reclamos por nuestros productos.

Solo pedimos a Dios justicia y reparación por las angustias vividas y un nuevo amanecer que
lleve a DISTRILARK S.A. al sitio que le corresponde por sus políticas y prácticas.

Un abrazo



ÁLVARO NIÑO BARRIOS
GERENTE GENERAL

09 JUN 2009